

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN DE OBOE. Anexo

CPM ÁNGEL BARJA DE ASTORGA

Dadas las circunstancias excepcionales causadas por la crisis sanitaria que nos toca vivir, la modificación de la Programación del aula de OBOE, solamente afecta a las audiciones pendientes de realización ya que los objetivos, contenidos y metodología no se ven afectados gracias a que las clases por videoconferencia así lo permiten. Sin embargo, los criterios de evaluación sí se ven afectados ya que al no poder desarrollarse normalmente las audiciones programadas para el final del segundo trimestre y la totalidad del tercero, los porcentajes de calificación pasan a formar parte de las clases on line y de los objetivos y contenidos logrados durante este período. Los alumnos podrán enviar vídeos con las piezas programadas a modo de audición aunque sea sin acompañamiento de piano, pero éstas no serán evaluables.

Se respetará y valorará los resultados de los dos primeros trimestres así cómo el desarrollo tanto técnico como artístico demostrado por los alumnos del aula de oboe en este último trimestre.

Astorga a 20 de Abril de 2020.

Profesor: Jesús Garrigues Pérez.